



Hoy, en Bruselas

Luis Planas: España defenderá unas cuotas pesqueras sostenibles para la flota basadas en las recomendaciones científicas

- En relación con la merluza sur, se van a defender los rangos superiores de mortalidad por pesca
- España aportará las recomendaciones del CIEM, que ofrecen alternativas con menores descensos en la cuota de jurel
- En relación al “brexit”, Planas ha señalado que los TAC y cuotas estarán vigentes en 2020, aunque Reino Unido deje la UE
- En agricultura, el ministro valora los avances en la negociación de la reforma de la Política Agrícola Común (PAC).

16 de diciembre de 2019. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, participa hoy en Bruselas en el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea, la reunión más importante del año en materia pesquera, ya que en ella se asignan los TAC (Total Admisible de Capturas) y cuotas de pesquerías el Atlántico y del Mar del Norte para 2020. Planas espera que en el Consejo, que se celebra hoy y mañana, el acuerdo sea “satisfactorio” para la flota española.

Según ha explicado, España va a defender en el Consejo respeto a los objetivos de aplicación del rendimiento máximo sostenible (RMS) y la plena aplicación de las obligaciones de desembarque, utilizando el margen más amplio disponible para que el impacto social y económico sobre el sector sea lo más reducido posible y las posibilidades pesqueras sean favorables para la flota.

También ha señalado que se van a proponer alternativas a la propuesta de la Comisión Europea de reducir TAC y cuotas de las pesquerías de interés para la flota española, en base a los más recientes informes científicos, que avalan una explotación sostenible de los recursos





En relación con la merluza sur (aguas del Golfo de Cádiz, Portugal y Cantábrico), la Comisión Europea propone un descenso del TAC del 20 %. España defenderá los rangos superiores de mortalidad por pesca en los diferentes niveles, para que el recorte de cuotas sea menor.

También se ha mostrado en desacuerdo con las reducciones propuestas en otras pesquerías de interés para España, como el jurel, para lo que se pondrán en valor las recomendaciones del CIEM que ofrecen alternativas con descensos menores. Y en relación con la cigala, España pedirá tener en cuenta los informes científicos más recientes que tiene que realizar con vistas a una serie de estudios científicos que permitan solicitar la reapertura de esta pesquería, cerrada desde 2017.

BREXIT

Respecto al “brexit”, el ministro ha señalado que los TAC y cuotas que se están negociando hoy y mañana, para 2020, estarán íntegramente vigentes en el caso de que el Reino Unido deje la Unión Europea en el año que viene. Así lo dispone el acuerdo sobre el período transitorio de separación, ha señalado Planas. “Eso es positivo porque da estabilidad y da certidumbre”.

El ministro se ha referido a las elecciones británicas, que dieron una amplia mayoría al partido conservador. Ha señalado que existen más posibilidades para una ratificación pronta por parte del Parlamento británico del acuerdo de separación y de la declaración política, así como para su adopción por el Parlamento Europeo.

Planas ha remarcado que aún debe cerrarse el acuerdo sobre el acceso a las aguas británicas de la flota comunitaria. En ese sentido, se ha referido a un acuerdo sobre capturas, porque los productos capturados entrarán dentro del marco del acuerdo comercial (UE-Reino Unido).





REFORMA DE LA PAC

En relación con los temas de agricultura, en el Consejo se va a pasar revista a los avances que se han producido, durante la Presidencia finlandesa, en las negociaciones sobre la futura Política Agrícola Común (PAC). Según ha explicado, el documento de discusión recoge algunas mejoras propuestas por España, como la posibilidad de conceder ayudas bajo eco-esquemas por cabeza de ganado, fijar pagos redistributivos con diferentes importes por regiones, y una zonificación agronómica o socioeconómica, para diseñar un pago en España que tenga en cuenta la diversidad de la agricultura y ganadería españolas.

No obstante, todavía quedan aspectos que requieren mayor debate, como las definiciones de hectárea admisible y agricultor genuino, las intervenciones sectoriales, la arquitectura verde o las disposiciones financieras.

Para España, el mantenimiento del presupuesto de la PAC es una línea roja, por lo que defenderá que se mantenga a precios corrientes en los mismos niveles que en el actual periodo de programación.

Respecto a los aranceles estadounidenses, Planas ha reiterado el rechazo de España a estas imposiciones. También ha recordado que España y Francia han solicitado la inclusión en el orden del día de un punto para debatir la necesidad de medidas compensatorias adicionales para proteger a los sectores agrícolas que se han visto injustamente afectados.

